

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 03/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320180107700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FAVIAN DE JESUS SANCHEZ GUERRA	GLORIA DEL CARMEN GUERRA VARGAS (CAUSANTE)	Auto pone en conocimiento Adopta medida de saneamiento -Requiere parte demandante	02/04/2024		
05001400301320220034000	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	EDWIN ARMANDO GUZMAN CRUZ	Auto pone en conocimiento Incorpora respuesta INPEC – ordena oficiar EPS	02/04/2024		
05001400301320220034000	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	EDWIN ARMANDO GUZMAN CRUZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Incorpora notificación, notifica por conducta concluyente – requiere – Ordena compartir link expediente	02/04/2024		
05001400301320230022600	Verbal Sumario	JESUS ALBERTO CANO VELEZ	SE CRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	02/04/2024		
05001400301320230022900	Verbal	GUILLERMO CORDOBA ACEVEDO	LINA MARIA BARRIENTOS GARCIA	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	02/04/2024		
05001400301320230023500	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	ROBERTO CARLOS LACERA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce Personería	02/04/2024		
05001400301320230023500	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	ROBERTO CARLOS LACERA SILVA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	02/04/2024		
05001400301320230036900	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAFAEL IVAN RIOS	Auto pone en conocimiento No acata suspensión proceso – ordena compartir expediente a CONALBOS	02/04/2024		
05001400301320230054100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	OSCAR ANDRES MUNERA	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar las diligencias una vez quede ejecutoriada la presente providencia.	02/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230054400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	NATALIA FRANCO LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar las diligencias una vez quede ejecutoriada la presente providencia.	02/04/2024		
05001400301320230055000	Ejecutivo Singular	ISABEL DEL SOCORRO MESA DE BARRERA	MARIA ARACELLY ESCOBAR ESCOBAR	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	02/04/2024		
05001400301320230101400	Otros	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EDGAR AUGUSTO RAMIREZ TORRES	Auto inadmite demanda Repone auto – inadmite solicitud. Conceder a la parte demandante el termino de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	02/04/2024		
05001400301320230104000	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	LINA MARIA BEDOYA CALLE	Auto rechaza demanda ordena remitir el presente expediente a los Jueces Civiles Municipales de Envigado (Reparto),	02/04/2024		
05001400301320230110600	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA SAS,	PAULA ANDREA RIVILLAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar las diligencias una vez quede ejecutoriada la presente providencia.	02/04/2024		
05001400301320230110700	Otros	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOSE ANTONIO CUARTAS ARCILA	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva.	02/04/2024		
05001400301320230111500	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA SAS,	HENRY DUBAN MUÑOZ CARRION	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar las diligencias una vez quede ejecutoriada la presente providencia.	02/04/2024		
05001400301320230170600	Ejecutivo Singular	SIDDARTHA MUSICAL SAS	PROARTES PLUS SAS	Auto rechaza demanda ordena remitir el presente expediente a los Jueces Promiscuos Municipales de Copacabana, Antioquia (Reparto)	02/04/2024		
05001400301320240001500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JUAN ORTIZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena NOTificar. Reconoce personería.	02/04/2024		
05001400301320240001500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JUAN ORTIZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar	02/04/2024		
05001400301320240005100	Ejecutivo Singular	GUILLERMO PALACIO MOSQUERA	JOSE LIBARDO RENTERIA CORDOBA	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente una vez se encuentre en firme la presente providencia, toda vez que la misma se presentó de manera virtual.	02/04/2024		
05001400301320240009900	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN GALLEGO RESTREPO	GLORIA EMILSEN VARGAS MARTINEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente una vez se encuentre en firme la presente providencia, toda vez que la misma se presentó de manera virtual	02/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)